



ATT-UAI-INF LP 11/2021

**PRIMER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO
DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME
ATT-UAI-INF LP 15/2020, RELATIVO A LA
“REVISIÓN ANUAL DEL CUMPLIMIENTO DEL
PROCEDIMIENTO OPORTUNO DE LAS
DECLARACIONES JURADAS DE BIENES Y
RENTAS, POR EL PERIODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 01 DE JULIO DE 2019 AL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2020”**

LA PAZ – BOLIVIA

ATT BOLIVIA



La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2-615000

Cochabamba: Av. Ballivian y
España (El Prado) Nro. 683
primer piso.
Telf: 4-581182 - 4-51184
4-581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre
4to y 5to anillo) calle 3, edif.
Gardenia Condominio Club
Torre Sur, planta baja of. 2.
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esq.
Alejandro del Carpio Nro. 878.
Telf: 6-644136 - 6-112611

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

ATT-UAI-INF LP 11/2021

REFERENCIA: Primer Seguimiento al Cumplimiento de las recomendaciones del Informe ATT-UAI-INF LP 15/2020, relativo a la “Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, por el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2019 al 30 de septiembre de 2020”.

OBJETIVO: Verificar el cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el Informe ATT-UAI-INF LP 15/2020 de 27 de noviembre de 2020, a través de la evaluación de los plazos y tareas establecidas en el cronograma de implantación de recomendaciones.

OBJETIVO: Constituyen objeto del seguimiento los siguientes documentos:

- Informe ATT-UAI-INF LP 15/2020 del 27 de noviembre de 2020, referente a la “Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento del cumplimiento oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas”.
- Formato N° 1 “Aceptación de Recomendaciones”.
- Formato N° 2 “Cronograma de Implementación de Recomendaciones”.
- Documentación que respalda las tareas desarrolladas para el cumplimiento de las recomendaciones.

RESULTADOS: Como Resultado del primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del Informe ATT-UAI-INF LP 15/2020, se concluye que de las dos (2) recomendaciones emitidas fueron cumplidas.

La Paz, 27 de diciembre de 2021



ATT BOLIVIA



www.att.gob.bo

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2-615000

Cochabamba: Av. Ballivian y
España (El Prado) Nro. 683
primer piso.
Telf: 4-581182 - 4-51184
4-581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre
4to y 5to anillo) calle 3, edif.
Gardenia Condominio Club
Torre Sur, planta baja of. 2.
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esq.
Alejandro del Carpio Nro. 878.
Telf: 6-644136 - 6-112611